

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.953 - Burgos. Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Viernes 21 de Abril de 1939. Año de la Victoria

GRANADA RINDE FERVOROSO HOMENAJE AL CAUDILLO

Consejo de ministros

RESOLUCION DE DIVERSOS ASUNTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO
En la Vicepresidencia del Gobierno se reunieron los ministros, con excepción de los que acompañan al Generalísimo en su viaje, resolviéndose diversos asuntos de carácter administrativo y económico.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

REGRESO DEL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA
Ha regresado de su viaje por Andalucía, en el que acompañó a S. E. el Jefe del Estado durante su estancia en Sevilla con motivo del Desfile de la Victoria, el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta.

Homenaje a D. Andrés Manjón

VITORIA.— El Ministro de Educación Nacional ha firmado hoy, una orden que dice así: «Uno de los deberes imperiosos del Nuevo Estado español ha de ser rendir el obligado homenaje a nuestros valores patrios, procurando inculcar en el espíritu de los ciudadanos y en la mente de los niños por todos los medios posibles el recuerdo de aquellas figuras patrias que en el orden de la Pedagogía dejaron con su enseñanza la este a luminosa de su sabiduría y el encendido amor de su apostolado en la obra de la educación. Acaso en los últimos tiempos ninguna figura como la de D. Andrés Manjón se dibuja con más acusados perfiles en el horizonte de la enseñanza, ni ningún método como el manjoniano es más apropiado para los ramos de la Escuela Elemental y Primaria que las armas de Franco han rescatado definitivamente para nuestra Patria. Ante la reorganización de la enseñanza en Madrid, es obligado hacer una revisión de los nombres de los grupos escolares con que la república lúca designó a sus mejores Instituciones docentes, siendo obligado que este Ministerio designe con el nombre de don Andrés Manjón a aquel grupo escolar que por su significación y metodología más ha influido en la cristianización de nuestra infancia madrileña.

En su virtud, y como homenaje a la memoria de don Andrés Manjón, este Ministerio dispone:

Artículo 1.º—En adelante el grupo escolar Giner de los Rios se denominará grupo escolar de don Andrés Manjón.

Artículo 2.º—Las enseñanzas de dicho grupo se reorganizarán según las normas y prácticas del sabio pedagogo español, transformándose en Escuela del «Ave María».

Artículo 3.º—Tan to el director de este grupo como los maestros que en él sirvan procederán de las escuelas del «Ave María» y su material, organización y práctica pedagógica se ajustarán a la más pura esencia manjoniana.

Artículo 4.º—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se tomarán las oportunas medidas para la ejecución de la presente orden».

El personal docente de las provincias liberadas

VITORIA.— El ministro de Educación Nacional, ha firmado una orden referente a la depuración de todo el personal docente de las provincias recientemente liberadas.

En su consecuencia quedan suspendidos de empleo y sueldo todo el personal docente, debiendo dirigirse en el plazo que se determina a las autoridades que se mencionan, para obtener su rehabilitación provisional, primero y después su depuración.

El Generalísimo Franco se ve obligado a hablar a una multitud enardecida de entusiasmo

Después, como a su llegada, el gentío le aclama con grandes demostraciones de adhesión y cariño

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro".)

GRANADA 20.—En la mañana de hoy la ciudad de Granada ofrecía un aspecto de regocijo inusitado. La alegría por todos lados. Los balcones se adornaron con todo primor y delicadeza. El Palacio municipal se transforma inmediatamente en residencia del Caudillo. El Salón de Sesiones ha sido decorado convenientemente, colocándose en él un magnífico estrado de gran valor, que pertenecía al duque de Montpensier, cedido al efecto por el dueño actual, señor Duque del Infantado. También fueron llevados de la Catedral algunos tapices para decorar salones y escaleras. En la fachada luce espléndida instalación de aluminado.

Al comienzo de la Gran Vía del Carmen, se levanta un arco triunfal, adornado con laurel y flores naturales, donde se lee a todas luces: «Granada saluda a Franco».

En la calle un gentío enorme espera al Caudillo y desde las once y media la carrera que había de recorrer estaba cubierta por fuerzas del Ejército.

A la una y veinte hace su entrada en Granada a nuestro invitado Caudillo, en medio de aclamaciones y vitores de la multitud que se agolpaba por verle. Todas las campanas sonaban al unísono con la llegada del Generalísimo.

Llevando al general Queipo de Llano a su izquierda, el Caudillo desfiló en un coche descubierto por la Gran Vía, y bajo una lluvia de flores, de aplausos y de gritos que amortiguaban la algarraba del bronce de las campanas, engalanando el finí aire de esta mañana de Abril, bien bañada de sol.

La larga comitiva de automóviles llegó a la Plaza del Carmen. Las banderas, las colgaduras, las efigies de Franco, los mantones de Manila, cubren los balcones y el entusiasmo de un inmenso gentío llena la plaza y de gritos y de aplausos.

Y en la plaza del Carmen, donde se conmemora «aquella» unidad española, el Caudillo de esta nueva unidad cabezera de otro desuno sin fronteras, dejó caer sus palabras, llenas de amor y de fervor patriótico. Su voz, serena, decisiva, firme y suaves a un tiempo, se grababa como un sello en el corazón de los que escuchaban.

Y no era para menos. Porque el Caudillo, todo corazón, todo amor, todo fe en los destinos de la Patria, pronunció este discurso:

«Granadinos, españoles todos que me escucháis: Este vibrar de Granada, es el vibrar de España entera en el día de la gloria y del triunfo. Esta histórica ciudad, que fué el arco de clave de la unidad de España, es, evidentemente, el solar de nuestra unidad y el solar de nuestra grandeza. Aquí termi-

naron las luchas intestinas para dar a España su dimensión imperial. Aquí remató la Cruz la reconquista gloriosa y aquí se incubó y forjó la nación española. Esta población, que sintió cerca el estamido del cañón y el rugido de las bombas, puede comprender mejor —porque conserva su integridad y su gloria— lo que fué la España invadida, lo que fué la España asiática, lo que fué la horda destructora en las otras poblaciones, que eno pueden enojarse ni engañarse con sus colchas y sus riquezas, porque la riqueza fué destruida por manos de nuestros enemigos, no de nuestros hermanos, porque no fueron ceteros españoles los que forjaron la tragedia de España, fueron los cerebros de fuera, fueron los enemigos de nuestra grandeza, los enemigos de nuestra unidad, los que, todavía nos acechan los que envidiosos de nuestra gloria y de nuestro pasado nos habían hecho caer en un siglo de decadencia... (Ovación estuendosa al Caudillo y gritos de Franco, Franco, Franco, brotan espontáneamente de la multitud entusiasmada).

Y en este resurgir de España, en estos días de gloria y de triunfo, yo deseo recoger esos aplausos, yo deseo recoger los vitores, para otorgárselos a la juventud española. Pero no solamente los vitores y los aplausos, sino que sean estos una promesa: una promesa de realidad, una promesa de amor, una promesa de unidad entre los españoles, que ya no pueden ser indiferentes al dolor ajeno porque en las mismas trincheras aprendieron a apreciarse lo mismo el noble caballero que el pechero o el itabajador, que al igual que en estas jornadas luchaban por España y por la Cruz, luchaban también en el mundo para darla esa grandeza, contra un liberalismo que destruyó nuestra unidad como destruyó nuestros gremios, como destruyó nuestras cofradías y nuestras Hermandades en la que están basados la riqueza y el porvenir de España.

Y hoy, en los tiempos modernos, surge la España sindical, la España sindical que quiere decir la España fraterna; surge la España organizada, la España fortalecida en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende; la España sin murmuradores, sin envidias ni cicaterías, porque si otra vez cayéramos en estas habríamos traicionado la sangre de nuestros muertos y el dolor de nuestras madres... (Una desbordante tempestad de aplausos interrumpe al Caudillo, al que aclama con los gritos de Franco, Franco, Franco).

No es una política nueva la que hoy os traigo, es la política tradicional de España, la de la Iglesia Española, la del hogar, la de la familia, y la del sentido patriótico y cristiano; es la voz que no se ha querido oír. Y cómo puede

haber familia, cómo puede haber hogar, cómo puede haber alegría, si no tiene el consuelo el que sufre? Por esto venimos a redimir a España en la sangre de nuestros caídos, en el dolor de nuestras madres y en la vida de esta España, Una, Grande y Libre por la que todos luchamos y ante la cual juramos levantarla...

Españoles todos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Una ovación clamorosa que dura varios minutos subraya las últimas palabras de S. E.

A continuación, el Caudillo inicia el Himno de la Falange, que es cantado con gran emoción por la multitud enardecida. El Generalísimo da al finalizar el grito de España, España, España, a los que la muchedumbre contesta con las palabras Una, Grande y Libre.

También fué cantado el Oríamendi y al finalizar se interpretó el Himno Nacional, escuchado brazo en alto como los anteriores.

El gentío enronquece de entusiasmo, que ha sido la nota general de todo el día.

A las cuatro de la tarde, S. E. el Generalísimo visitó la Catedral y luego la capilla de los Reyes Católicos, donde el Arzobispo rezó un responso. Allí, los yugos y las flechas más antiguos de España, se han estremecido al paso del hombre que las ha desempolvado definitivamente. ¡Que hermosa estampa la del Caudillo sosteniendo en sus manos la espada de Fernando el Católico!

Y, después, visita a la Alhambra, la incomparable joya hispano-árabe y el Palacio de Carlos V, residencia imperial del Generalísimo y más tarde el Templo de la Virgen de las Angustias, ante cuya imagen se detuvo a orar...

Luego la Obra Nacional de Construcción de casas baratas recibió la visita del Caudillo que también acudió al frente de la Cuesta de las Cabezas, y la Cruz de los Caídos ante la que con lágrimas de emoción en los ojos depositó un ramo de laurel y por fin acudió a la Casa de la Falange, donde saludó a los delegados provinciales de servicios, interesándose por la marcha de los puntos vitales de la organización.

Allí nuevamente un enorme gentío congregado ante el edificio, volvió a aclamarle, viéndose obligado a asomarse al balcón, escuchando los vitores y aplausos de la masa allí reunida.

El gentío congregado en las calles, todavía asemeja a altas horas de la noche un río humano que auye por todas las calles hacia el Palacio del Caudillo para mostrarse su adhesión, su cariño, su fe en los destinos de España, en este día 20 de Abril del año 1939.—Año de la Victoria.—FARO.

INFORMACION DE MADRID

APERTURA DE ESCUELAS

MADRID.— La Delegación de Primera Enseñanza está estudiando los expedientes de rehabilitación provisional con el fin de que lo antes posible puedan ponerse al frente de sus escuelas los maestros que las regentaban el 18 de Julio de 1936.

Por la prensa se hará el llamamiento correspondiente a los directores de Grupos escolares y a los maestros rehabilitados para que, de acuerdo con la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Inspección y demás autoridades del Ministerio, la apertura de escuelas en Madrid sea un hecho inmediato y los niños reciban la educación y enseñanza en las escuelas y por medio de maestros que respondan al espíritu religioso y patriótico de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, y con ello la obra de los maestros sea una colaboración plena para el engrandecimiento de España, haciéndola Una, Grande, Libre e Imperial.

MAS DE UN MILLON DE LIBROS DE COLECCIONES PARTICULARES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE REORGANIZACION DE SERVICIOS

MADRID.— El inspector general de Bibliotecas, don Miguel Artigas, que se halla en Madrid cumpliendo su misión en la Biblioteca Nacional, ha hecho interesantes manifestaciones sobre el estado de la misma.

La desorganización en que se encuentra nuestra gran Biblioteca debido al traslado de libros que los rojos hicieron con el pretexto de salvarlos, llevándoles hacia los sitios más inverosímiles, obliga a un impropio trabajo de reorganización, cosa de la que se ocupa activamente el Patronato a fin de normalizar los servicios cuanto antes. El antiguo personal bibliotecario que se está incorporando, viene con gran espíritu y colabora con entusiasmo a la labor del Patronato.

Otro de los problemas que se presentan a éste es el número de libros procedentes de bibliotecas particulares incautados por los marxistas, que han sido llevados a los locales del palacio de bibliotecas. Pasan de un millón los volúmenes que es necesario clasificar para ser devueltos a sus legítimos propietarios, cosa que representa una labor inerte y que requiere mucho tiempo. Los libros se hallan de momento perfectamente conservados y custodiados, y a la mayor brevedad se dictarán las normas a que los propietarios de libros de-

berán sostener para justificar su pertenencia.

EXEQUIAS

MADRID.— El sábado próximo a las once de la mañana se celebrará en la Parroquia de San José, una misa en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, Ruiz de Alda, doctor Albiñana, Martínez de Velasco, Rico Avello, Melquiades Alvarez, generales Capaz y Villegas y todos los que estuvieron presos en la Cárcel Modelo y que después fueron fusilados cobardemente. La misa la dirá un prisionero de las hordas rojas.—FARO.

DETENCION DE LA SECRETARIA DE "LA PASIONARIA"

MADRID.— La policía ha detenido entre otros, a Petronilo Domínguez y a otros cinco más que en el pueblo de Carbajosa (Avila) dieron muerte a 18 vecinos de aquella localidad. También fué detenida la secretaria de la famosa «Pasionaria» Juana Corzo. A la detenida se le encontró gran cantidad de alhajas.—FARO.

Salida de la flota alemana

Se declara oficialmente que la flota naval que desde el día 18 se hallaba reunida en Holigoland ha salido ahora en dirección al Sur dando comienzo al cruceo de primavera.

La Exposición de Arte Sacro

VITORIA.— Han llegado ya las últimas aportaciones nacionales y extranjeras para la Exposición de Arte Sacro. Se han señalado las fechas del 25 al 31 de Mayo para la Semana de Música sacra. La Semana del Arte será del 12 al 18 de Julio y en ella se desarrollarán temas de arquitectura, reconstrucción, decoración y elementos complementarios del templo.

Se versarán sobre distintos puntos históricos de enseñanza histórica.

El jueves se harán públicas las condiciones de inscripción a los ciclos de conferencias y demás actos de la Exposición.

El subsecretario de Educación Nacional, señor García Valdecasas ha visitado las obras de la Exposición quedando altamente satisfecho.

Se puede adelantar que el esnlendor que revestirá la Exposición será verdaderamente maravilloso.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 81, teléfono 2004



EL SEÑOR

DON FRANCISCO ESPINA AYRA,

falleció en Madrid, en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Moliner Escudero; hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y así traer a las honras tenebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, viernes 21, a las cinco, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa núm. 8, de la calle de Madrid, al Cementerio de San José, de esta ciudad, por cuyos actos de piedad les anticipen las gracias.

Burgos 21 de Abril de 1939.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de Santiago, San Cosme y San Damián, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes, hoy, viernes, 21, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y el de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en forma acostumbrada.

La protección a la vivienda de renta reducida

Por la Jefatura del Estado se ha dictado la siguiente ley:

Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes es una exigencia de justicia social que el Estado Nacional Socialista ha de satisfacer.

La Legislación hasta hoy vigente de Casas Baratas, se inspiraba en el criterio de fomentar las iniciativas particulares diluyendo los esfuerzos y dando lugar, como ha demostrado la experiencia, a que se constituyeran Cooperativas de construcción, que tenían, en la mayoría de los casos, como móvil principal, la realización de un negocio, olvidando su fin social, con grave daño para la Obra misma; de esta manera, el Estado gastó cuantiosas sumas en construcciones que no respondían a las necesidades para que fueron concebidas, porque, normalmente, se confundía el concepto de casa de construcción barata con el de casa mal terminada y en la que se empleaban materiales defectuosos.

El nuevo Estado ha de hacer imposible esta actuación; va a dar facilidades para que determinadas entidades, aquellas que pueden concentrar más esfuerzos y están más interesadas en la solución de este problema (Corporaciones provinciales y locales, Sindicatos, Organizaciones del Movimiento), puedan encontrar el capital preciso para acometer en gran escala la construcción de viviendas que tendrán la calificación de "viviendas protegidas"; orientará esta construcción con una visión unitaria de las necesidades nacionales por planes comarcales, dentro de un plan de conjunto a cuya elaboración colaborarán todas ellas, sin olvidar que el problema de la vivienda no se resuelve solamente con la edificación de la casa, sino que se necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas que son fundamentales para la vida de los que hayan de habitarlas.

El Estado crea el Instituto Nacional de la Vivienda, con personalidad independiente, cuya misión será la de dictar normas de construcción, seleccionar tipos de viviendas y materiales, ordenar y orientar las iniciativas de los constructores contribuyendo, otorgando determinados beneficios, a la edificación de casas de renta reducida, procurando que se atiendan, en primer término a las necesidades de los más humildes y que las casas reúnan las más exigentes condiciones de higiene y de calidad de construcción.

El Instituto tendrá una organización relativamente reducida, se servirá de las Corporaciones y Organizaciones del Movimiento para cumplir su cometido sin que el Estado se ocupe de la financiación de la construcción, ni siquiera de la administración directa de las obras sin perjuicio de que vale e intervenga eficazmente para facilitar y garantizar que todas estas funciones se realicen de la mejor manera posible y sirviendo al fin social que ha de presidir esta gran empresa.

En consecuencia,

ARTICULO SEGUNDO

"Viviendas protegidas"

Se entenderá por "viviendas protegidas" las que, estando incluidas en los planes generales formulados por el Instituto Nacional de la Vivienda, se construyan con arreglo a proyectos que hubiesen sido oficialmente aprobados por éste, por reunir las condiciones higiénicas y económicas determinadas en las Ordenanzas comarcales que se dictarán al efecto.

La protección de la Ley alcanzará, en todo caso, al taller familiar, en las viviendas para artesanos y al granero y estable, en las casas para labradores. También se extenderá a los edificios destinados a capillas y escuelas que se construyan formando parte de los proyectos de grupo o barriadas.

Si las casas se hubiesen de construir en terrenos sin urbanizar, será imprescindible que el proyecto abarque las obras de urbanización indispensables y los servicios complementarios.

ARTICULO TERCERO

Quiénes construyen

Podrán construir "viviendas protegidas" y gozar, por consiguiente, de los beneficios de esta Ley, en el grado y forma que establecen los artículos siguientes:

- Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales.
 - Los Sindicatos.
 - Las Organizaciones del Movimiento.
 - Las Empresas, para sus propios trabajadores.
 - Las Sociedades benéficas de construcción y las Cajas de Ahorros.
 - Los particulares que hayan de habitar su propia casa y las Cooperativas de Edificación que éstos constituyan a tales fines.
 - Las entidades y los particulares que construyesen, a título lucrativo, casas de renta, siempre que en ellas designaren pisos, en cierta proporción, a viviendas de alquiler reducido.
- En casos excepcionales podrá el Instituto emprender por sí mismo la construcción de viviendas en las condiciones que establece el artículo 19.

ARTICULO CUARTO

Beneficios

Los beneficios que se podrán conceder a las viviendas protegidas son:

- Exenciones tributarias.
 - Anticipos sin interés, reintegrables a largo plazo.
 - Primas a la construcción.
 - Derecho a la expropiación forzosa de terreno edificables.
- Las exenciones tributarias y el beneficio de la expropiación forzosa, se otorgarán a las viviendas contruidas por cualquiera de las entidades o personas enumeradas en el artículo anterior; los anticipos sólo podrán concederse a las Corporaciones locales y sindicatos y a las Organizaciones del Movimiento y las primas se reservan para los constructores a que se refiere el artículo octavo.

(Continuará)

¿En qué mes ha nacido usted?

Supongamos que en Enero... en Abril... en Octubre...
 Compre una cajita de los famosos
Polvos de Belleza "FETICHE"
 correspondiente al mes en que nació usted.
 Su felicidad... su dicha... su éxito... dependen de ello.
Precio cajita 2'25 pesetas

Concesionarios: Perfumería Oriente, Perfumería Camarero, Perfumería Martínez Mata, Perfumería Ortega, Perfumería Cano, Perfumería Nelly, Perfumería Pérez Rueda.

Representante: L. Revilla, San Lorenzo 18. — BURGOS.

Ecos de sociedad

En Madrid ha fallecido a los 61 años de edad, don Francisco Espina Ayra.

A su desconsolada esposa doña Carmen Moliner Escudero, y demás distinguida familia — en especial a sus hermanos políticos don José María, don Pascual, don Antonio y don José Tomás Moliner, hacemos — ante la expresión de muy sentido pésame.

Nuestro Reverendísimo Prelado a Reinosá

Ayer tarde salió con dirección a Reinosá el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis para asistir a las fiestas que se preparan con motivo de la inauguración del edificio construido para Iglesia y convento-residencia de los Padres Carmelitas Descalzos, obras que se han llevado a cabo en breve plazo en el sitio denominado "El Puntal" con donativos de los fieles.

Su excelencia bendecirá la iglesia en la que se celebrará los días 21, 22 y 23 un solemne tríduo y asistirá a la función solemne que tendrá lugar el domingo oficiando de Pontifical.

Acompañan al excelentísimo Prelado el señor cura párroco don Felipe de Jesús Cabría Rojo, el alcalde de dicha ciudad y los muy ilustres señores don Antonio Alonso, secretario particular de S. E. y don José Pérez Muñoz, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.



Legión Cóndor

AVISO

La Legión Cóndor, próximo va el día en que regresará a su Patria y a los efectos de dejar cumplidas todas sus obligaciones, ruega a las entidades oficiales y particulares, y al comercio en general, que remita al señor Intendente de la Legión Cóndor, Avila, y antes del día 30 de abril del corriente año, cuantas reclamaciones o facturas referentes a la misma tengan pendientes en su poder. Dichas reclamaciones o facturas deberán ir acompañadas de la documentación oportuna, y en ella se especificarán los datos necesarios, como fecha, concepto, unidad a la que fueron hechos los suministros, etc. Se advierte finalmente a los interesados, que este plazo será improrrogable y transcurrida la fecha señalada no será válida reclamación alguna.

La Legión Cóndor

Vida ejemplar de un patriota

El libertador de su pueblo

Adolfo Hitler nació el 20 de abril de 1889, en la ciudad de Braunau del Inn. Su padre era empleado de Aduanas. Ya en su infancia se sentía atraído por todo lo que se relacionara con las bellas artes. La vida le fué muy dura en su juventud. Cuando contaba solamente 15 años, perdió a su padre y, poco después, a su querida madre. Solo y sin medios se trasladó a Viena. Primeramente, trabajó como simple obrero auxiliar en la construcción de un edificio. Pronto entró en conflicto con sus camaradas de trabajo, por negarse rotundamente a entrar en las asociaciones marxistas. Sus "camaradas", al ver su entereza, le amenazaron con tirarle desde el andamio. Finalmente, consiguieron, por la violencia, su despidido. "Quien no quiera someterse, a las doctrinas del judío Marx, debe perecer".

El hambre, la necesidad y la miseria, no consiguen comover a Adolfo Hitler. Comienza a comprender, por qué logran, agitadores indios encubiertos, que los obreros, en su lucha por la existencia, olvidaran a su pueblo y a su patria, creyendo hallar su salvación en la Internacional. Experimenta en sí mismo, cuán amargo es tener que buscar trabajo y ser rechazado en todas partes. Cada vez se le aparece más nitidamente la idea, de que solamente es posible una salvación, si se elimina la lucha de clases, garantizando a todas las personas productivas, una verdadera justicia social en el suelo patrio.

Durante los últimos años de su estancia en Viena y en Munich, a donde se había trasladado en 1912, se ganaba el sustento como dibujante y acuarelista. Con grandes sacrificios, adquirió, mediante un estudio perseverante, los fundamentos de un extenso saber. Al estallar la guerra mundial, fué su mayor anhelo el servir como combatiente en un regimiento alemán. Al ser declarado inútil en el servicio militar austriaco, dirigió una solicitud al Rey de Baviera y partió para el frente, como voluntario, el 10 de octubre de 1914, en las filas del Regimiento bávaro List.

El 7 de Octubre de 1916, fué herido por un casco de granada. Pero, en marzo del año siguiente, pudo reincorporarse a la línea de fuego. El 2 de diciembre de 1914, fué condecorado con la Cruz de Hierro de II Clase y se hizo merecedor de otras muchas distinciones entre ellas, de un Elogio del Regimiento al Valor Extraordinario. En 1918 fué condecorado con la Cruz de Hierro de Primera Clase. El Coronel de su Regimiento, Barón von Godin, fundamente su proposición para esta distinción en los términos, que, en parte reproducimos a continuación:

"Hitler se ha comportado brillantemente en todos los combates. Como transmisor de órdenes mostró, tanto en la guerra de posición como en la de movimiento, una sangre fría y un valor ejemplares y se ofreció siempre voluntariamente a transmitir órdenes, en los momentos más difíciles y peligrosos."

El 14 de octubre de 1918, fué víctima, con otros muchos de sus camaradas de armas, de un ataque inglés de gases venenosos. Aquellos momentos debieron ser terribles para él: perdió la vista. Por fortuna, la ciencia médica consiguió recuperar la luz a sus ojos. En noviembre de 1918, se encuentra como convaleciente en el Lazareto de Pasewalk. En estos días aciagos cayeron en las espaldas de los ejércitos combatientes alemanes, traidores sobornados por el enemigo. Bajo la dirección de judíos, estalló entonces la más ignominiosa de las revoluciones. En vista de esta traición y del espantoso desastre que siguió a ella, toma Hitler la decisión de hacerse político para salvar al pueblo alemán.

Regresa a Munich. En 1919 asiste a una asamblea del entonces completamente

desconocido Partido de Trabajadores Alemanes. Fide la palabra y recibe su carnet de socio con el número 7. En el año 1921, es elegido presidente y se le concede poderes dictatoriales. Como tributo atrae a las masas. Pronto se muestra como un organizador de gran estilo y da forma definitiva al Partido de Obreros Alemanes Nacionalsocialistas.

Ya en el año 1923 se hace la primera tentativa para aniquilar a los elementos extraños, que se habían apoderado del poder en Alemania. La traición hizo fracasar la empresa. Preso en la fortaleza de Landsberg, escribe su obra impercedera "Mi Lucha". Pero, en 1925, le vemos otra vez, con nuevos bríos, al frente de su movimiento. Entonces comienza un continuo avanzar, sin igual en los anales de los movimientos populares. Todos los intentos de desintegrar el movimiento se estrellan ante la fuerza de la personalidad directora de Adolfo Hitler. En 1933, después de 14 años de acerba lucha, le sonrió el triunfo a su Movimiento. Para su consecución dieron sus vidas cientos de patriotas y sufrieron heridas terribles miles de sus filios, correligionarios víctimas de los pérdidas atentados de sus contrincantes comunistas.

Con la subida de Hitler al Poder vino la salvación. Siete millones de hombres sin trabajo, hambrientos en las grandes urbes y en el campo, se habían entregado a la desesperación, encontraron trabajo y pan. La grandeza de Adolfo Hitler — nacionalsocialista, hizo posible la recuperación de las soberanías militar y territorial, la realización de la promesa, incumplida en el Tratado de Versalles, del derecho de autodeterminación de los pueblos para Austria y el País Sudete. Al comunismo se le — uso, en el corazón de Europa, un baluarte invencible. Se regularon las relaciones con los países vecinos y, muy especialmente, mediante la creación del eje Berlín-Roma, se les cerró el paso a aquellos poderes ocultos que para acrecentar sus riquezas, quieren lanzar a los pueblos a una nueva guerra sangrienta.

La revolución nacionalsocialista de Adolfo Hitler y su acción como estadista, no se han desenvuelto como otras revoluciones históricas o movimientos populares libertadores, sino sin guerra civil y sin que se esgrimieran las armas en luchas sangrientas. Su obra halla su mejor expresión en las palabras impercederas del poeta: "Un hombre fuerte creó una obra fuerte, sin hacer uso de la fuerza."

El pueblo alemán se ha encaminado, con ojos asombrados, de la noche de la desesperación y esclavitud, a una nueva aurora de libertad y de luz. Hoy admiramos, en su Fuehrer Adolfo Hitler, el salvador que ha sabido crear su frente con un soplo despertador de vida y alegría.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Jefatura del Estado

Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de justa reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación.

No existe la Jefatura de Primera Enseñanza

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha publicado una nota en la que dá cuenta, de que frecuentemente se dirigen a dicha Jefatura dándole el nombre de Jefatura de Primera Enseñanza, cargo que no existe en España, y que fué fundado durante el dominio marxista.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Serapio Alonso Linaje,

coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad,

falleció en Burgos, el día 21 de Abril de 1938,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hermanas, doña Sabina y doña Juane, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lesmes, en el altar mayor, de diez a doce; en el altar de San José, a las nueve y a las once y las que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y media y a las once, hoy, viernes, y el funeral que se dirá en la parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, en Termon (Burgos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Abril de 1939.

Les misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el día 22 del corriente en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia de San Gil Abad, a las nueve de la mañana, excepto los domingos que se dirá a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D.ª Emilia Maestre Rodríguez,

viuda de la Iglesia,

que falleció el día 24 de Marzo de 1939

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos 21 de Abril de 1939

EL SEÑOR

DON MAXIMO PALACIOS SAIZ,

CAPELLAN DE RENOVACION ESPAÑOLA Y DIRECTOR DEL COLEGIO DEL INFANTE DON GONZALO,

murió asesinado en Madrid, el día 14 de Agosto de 1936, en defensa de la Religión y de la Patria

Q. E. P. D.

Su resignada madre, doña Petra Sáiz (viuda de Ignacio Palacios); hermanos, don Fernando, don Heliodoro, don Higinio (oficial del Banco de España), doña Clementina, don Julio, Sor Julita (hija de la Caridad), doña Valentina y doña Margarita; hermanas políticas, doña Purificación Asenjo y doña Casilda Esteban, sobrinos, tíos y demás familia

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, viernes, a las once, en la parroquia de San Cosme y San Damián, y a las misas gregorianas que comenzarán el día primero de Mayo, a las ocho, en el altar de la Sagrada Familia, de la iglesia de la Merced.

Burgos 21 de Abril de 1939.

Recuerdos amargos

El 21 de Abril de la derrota y el 21 de Abril de la victoria

El 21 de abril es una de las más tristes e irritantes efemérides de la historia contemporánea de España.

do de antemano cuál iba a ser su resultado, por la aplastante superioridad de medios materiales con que contaba.

Del aspecto militar y las incidencias de aquella guerra pienso ocuparme en otro artículo el día 3 de julio, aniversario de la triste y gloriosa ruta de Santiago de Cuba.

Por J. F. Casariego

güenza de sus compondores el 10 de octubre del 98, en la capital de Francia.

En este 1939 de la resurrección, a las amarguras de la lucha ha sabido dónde están sus amigos y enemigos, el acontecimiento de la guerra de Cuba no debe olvidarse.

Las fiestas del cumpleaños del Führer en Berlín

Se ha celebrado la revista militar más grande desde hace veinte años

LAS FIESTAS HAN COMENZADO AL AMANECER

BERLIN.— Desde el amanecer las bandas de música y las tropas en marcha señalaban el comienzo de los festejos con motivo del aniversario del Canciller alemán.

El Mariscal Goering escribe en el "Veilischer Beobachter" que al Reich esta ahora sólidamente establecido y pone de relieve la voluntad invencible de Hitler y su decisión firme de elevar a Alemania desde la desesperación y la degradación a una situación eminente.

EL GRAN DESFILE.— LLAMA LA ATENCION LA ARTILLERIA PESADA

BERLIN.— El Nuncio Apostólico, en nombre del Cuerpo Diplomático, ha entregado un regalo al Führer con motivo de su cumpleaños.

Poco antes de las once de la mañana llegaron a la tribuna levantada en la Avenida Triunfal Von Ribbentrop, el Barón Von Neurath, el presidente del Estado checo y numerosos diplomáticos extranjeros.

El gran desfile comenzó con unas evoluciones de la división de entrenamiento de las fuerzas aéreas. A la cabeza del desfile marchaba el regimiento de Infantería Grossdeutschland, seguido de destacamentos de todas las armas, de la Marina y de las fuerzas aéreas.

La vuelta a sus hogares de los niños abandonados

VITORIA.— Los rojos, o cabecillas huidos, dejaron abandonados en varios campamentos escolares infantiles, varios millares de niños que fueron atendidos en los primeros momentos por el servicio de Auxilio Social y que han de ser devueltos a sus hogares por el Ministerio de Educación Nacional.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Un discurso del Duce

Ya va siendo hora de que queden reducidos al silencio los sembradores de pánico

ROMA.— En la Sala de Julio César del Capitolio, se ha celebrado esta mañana a las once, a presencia del Duce, el informe para la Exposición Universal de Roma de 1942, ante una imponente asamblea compuesta de representantes de gran número de Estados extranjeros ya adheridos a la Exposición.

garantías recíprocas, sin contar con los colosales errores geográficos cometidos por individuos que tienen el más elemental conocimiento de los asuntos europeos.

Por lo que se refiere a las proyectadas conferencias en las que los Estados Unidos se limitarían realmente a su acostumbrado papel de espectadores lejanos, la experiencia nos ha dado las más amargas lecciones, haciéndonos saber que cuanto mayor es el número de participantes en la conferencia, menores son las probabilidades de éxito.

Después de una corta alocución del gobernador de Roma Príncipe Colonna, y una exposición del comisario general de la Exposición, senador Cini, hizo uso de la palabra el Duce, diciendo que esta solemne reunión es el primer acto de una gran movilización, pero que nadie debe alarmarse porque se trata de una movilización civil, pacífica, sin armas, salvo las de todas las energías nacionales para que la Exposición Mundial de 1942 sea digna de Roma y a pesar de las nubes que oscurecen el horizonte, nosotros hemos trabajado y trabajaremos ordenadamente y las naciones que han aceptado nuestra invitación para tomar parte en la Exposición, han demostrado que comparten nuestras ideas sobre esto.

Esto debiera ser considerado como índice prometedor, saber que nosotros no queremos atacar a nadie y que, al contrario, queremos continuar en nuestro trabajo. Por lo tanto, es muy injusto querer sentir a los países como el nuestro, en el banco de los acusados. Como es absurdo el sistema de

Seguidamente el Duce pasó a hablar de la enorme importancia de la Exposición Mundial de Roma de 1942, que será la más alta expresión del progreso y civilización de Italia y de todos los Estados que en ella participan. STEFANI.

El Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Burgos

La tercera jornada del Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Burgos, se desarrolló dentro de una intensa actividad como en días anteriores.

Las lecciones de la mañana estuvieron a cargo de las regidoras provinciales de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y Personal, quienes explicaron sus respectivos servicios.

A las tres y media de la tarde visitaron el Real Monasterio de las Huelgas. A las cinco el párroco don Emilio Araus dió una conferencia sobre religión y moral. Demostró como un hombre patriota y español tiene que ser católico y como la Falange tiene que incorporar el sentido católico a la vida nacional.

La explicación del servicio de O. J. por la regidora del mismo, dió fin a la tarde del día de hoy.

Programa para hoy

- 1.º—Lección sobre administración e intendencia, por la regidora provincial de este Servicio.
2.º—Conferencia sobre "Burgos y su provincia", por el camarada Ignacio González Jáuregui.
3.º—Visita a la Cartuja de Miraflores.
4.º—Lección sobre "Educación Física", por la regidora provincial de este Servicio.
5.º—Lección sobre Nacional-Sindicalismo, por el camarada Tomás Escolar.

Información de Barcelona

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO. BARCELONA.— La Comisión permanente del Ayuntamiento, ha acordado expresar su agradecimiento al gobernador civil de Zaragoza por el celo con que viene cooperando a la normalización de los servicios de abastecimiento de la ciudad y al embajador de Alemania por el regalo de seis camiones, hechos por Auxilio Social de aquella nación.

EL CUMPLEAÑOS DEL FUHRER. BARCELONA.— Con motivo del cumpleaños del Führer de Alemania, han permanecido cerradas las dependencias del Consulado de esta nación, la del partido Nacional-Socialista alemán en nuestra ciudad y de los demás centros oficiales germanos. Todos ellos han aparecido engalanados con las banderas nacionales alemana y española.

En el Hotel Ritz se ha celebrado una fiesta a la que han asistido personalidades alemanas residentes en Barcelona y algunos jefes de la Legión «Condor».

A las ocho de la noche, en la Escuela Alemana, tuvo lugar una gran recepción presidida por el consúl doctor Gaeger.

En dicho acto tomó parte el doctor Walter Bartleit que pronunció un bello discurso.

El acto estuvo animadísimo y se vió muy concurrido.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ITALIA. BARCELONA.— De paso para Roma y procedente de San Sebastián, ha llegado a nuestra ciudad el embajador de Italia en España Conde Viola di Campalto.

En el Hotel Ritz fue saludado por el alcalde que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Interrogado por varios periodistas sobre el objeto de su viaje, ha dicho que es para cambiar impresiones y recibir instrucciones de su Gobierno. Supone que su estancia en Roma durará poco.

Esta mañana ha salido en un hidroavión el «Ala Littoria». Acudieron a despedirle destacadas personalidades de la Colonia de su país.

LA PRINCESA DE LICHTENSTEIN A BURGOS. BARCELONA.— Esta mañana ha salido para Burgos la Princesa María de Lichtenstein.

En dicha capital será recibida en audiencia especial por su Excelencia el Generalísimo Franco.

IPMISION DE UNA CONDECORACION. BARCELONA.— El próximo domingo, el general jefe de la Cuarta Región, don Eliseo Alvarez Arenas, impondrá la Medalla Militar al coronel que manda la 50 división, don Samuel Coco.

Con tal motivo se celebrará una misa y un desfile militar en la Avenida del Caudillo, cruce del Paseo de Gracia.

DETENCION DE UN FALSO JUEZ. BARCELONA.— Ha sido detenido José Oller, miembro de la FAI que pertenecía a las patrullas de control y que en Las Carolinas ejercía de juez en el tribunal contra personas de derechas.

Además en su domicilio se han encontrado bombas de mano.—FARO.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos. Son los más eficaces.

Banco de España :: Sucursal de Oviedo

Table with columns: Número, Pesetas nominales, Clase de valores, A nombre de:
61,047 25.500 5 % Able. 1927. S. I.
68,587 8.000 id. id.
57,373 5.000 Obligs. 5 1/2 % Azucarera.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS, y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 24 de Marzo de 1939.—El secretario, Félix Gómez Villar.

El Papa pide que durante el mes de Mayo se organicen rogativas por la paz

ROMA.— Pío XII ha dirigido al Secretario de Estado, Cardenal Maglione, una carta en la que, después de subrayar sus precedentes invitaciones a la paz, dirigidas a todos los individuos y pueblos y dirigentes de las naciones, así como sus imploraciones a Dios para que dé la concordia y la tranquilidad a todo el mundo, expresa el vivo deseo de que durante el próximo mes de Mayo los fieles eleven sus oraciones a la Virgen y que en todas las diócesis y parroquias se organicen plegarias públicas para la paz.

El Papa desea principalmente que los niños conducidos por sus maestros y padres, participen en esta Cruzada de plegaria para la paz, de la que espera resultados fructuosos.—STEFANI.

lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

El incendio del "Paris"

PARIS.— La Prensa de esta mañana dedica extensas informaciones al incendio del trasatlántico "Paris", que supone intencionado.

"Le Matin" publica una noticia procedente de Niza que asegura que el mando de la 18 Brigada de la Guardia Móvil recibió el lunes una carta firmada por WBC 72 que hablaba de una conversación telefónica oída por una mujer en el Hotel de Niza sobre un atentado contra un trasatlántico francés. El periódico añade que el jefe de la citada brigada informó inmediatamente a la Surete National, cuyas autoridades ordenaron inmediatamente reforzar el servicio de vigilancia en El Havre. El autor de la carta anónima ha sido requerido para que se presente cuanto antes a la policía, que le ha prometido una absoluta discreción. Las autoridades encargadas de las investigaciones, continúa diciendo el periódico parisino, suspusieron desde un principio que se trataba de un siniestro intencionado, hipótesis reforzada por el anónimo enviado a la Surete National, y mucho más cuando a su recibió se adoptaron severísimas medidas de vigilancia a bordo de los Trasatlánticos "Normandie" y "Paris".

"Le Jour" afirma que esta catástrofe debe hacer pensar a todos los que en mayor o menor proporción han contribuido estos últimos tiempos a sabotear la marina francesa. Durante los pasados meses han entrado en Francia numerosos extranjeros, la mayoría de ellos marxistas, que han podido continuar en nuestro país sus actividades política y sindicales, logrando en muchos casos adquirir la nacionalidad francesa. Tampoco hay que olvidar la absoluta anarquía que desde hace años reina a bordo de los barcos franceses. Después de lar-

Banco de España TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito transmisible número 520, expedido por la misma con fecha 22 de Febrero de 1932, a favor de don Generoso Rodríguez Rodríguez, por pesetas nominales cincuenta mil, de Deuda Amortizable, 5 por 100, emisión de 1.º de Enero de 1927, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y la primera inserción del mismo en el DIARIO DE BURGOS, en Burgos y en "El Alcázar", de Toledo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de expresado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Talavera de la Reina a 27 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El secretario, Angel Bosque.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.